

# MEJORA DE LAS PENSIONES DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO EN UN VEINTICINCO POR CIENTO ANUAL DURANTE CINCO AÑOS

La elevación tendrá efectos económicos desde 1.º de abril  
**FORMULAS ESPECIALES PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LAS ZONAS TURISTICAS Y POLOS DE DESARROLLO**  
 Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado

Minutos después de las dos de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de Información, don Manuel Fraga Iribarne, ante quienes explicó, como es habitual, el alcance de los acuerdos adoptados en la reunión ministerial celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Se hallaban presentes los directores generales de la Oficina de Información Diplomática y Prensa y el secretario general técnico del Ministerio. El señor Fraga Iribarne comenzó su conversación diciendo que entre los acuerdos adoptados por el Consejo figura un decreto por el que, a propuesta de la Asamblea general, se nombran los consejeros del Consejo de Gobierno de la Guinea Ecuatorial, acto previsto en la Ley de Bases de Régimen Autónomo. En votación secreta fueron elegidos consejeros por Río Muni, don Francisco Macías Nguema, don Antonio Cándido Nang, don Bonifacio Ondo y don Luis Rondo Maguga, y por Fernando Poo don Román Borico Toichoa, don Aurelio Nicolás Itona, don Gustavo Watson y don Francisco Dougan.

## ELEVACION DE LAS PENSIONES DE CLASES PASIVAS

Añadió el ministro que se había acordado remitir a las Cortes un importante proyecto de Ley del Ministerio de Hacienda, por el que se mejoran las pensiones de las Clases Pasivas del Estado, a razón de un 25 por 100 anual durante un período de cinco años. Es decir—añadió—que en 1968 las pensiones alcanzarán el 125 por 100 de su importe actual. Estos aumentos son paralelos a los establecidos para las pensiones de carácter militar y con los mismos efectos económicos de 1 de abril.

## CUERPOS A EXTINGUIR

Continuó diciendo el ministro que se había aprobado un decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se declara la naturaleza de los Cuerpos que han de quedar extinguidos, según la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964.

El ministro de la Gobernación llevó, y fue aprobado, el decreto por el que se crea el Patronato Nacional de Santiago de Compostela, cuya misión, entre otras, ha de ser principalmente la de la conservación de aquellas joyas que encierra la ciudad gallega.

## PUENTE SOBRE LA BAHIA DE CADIZ

Entre los expedientes que ha llevado al Consejo el ministro de Obras Públicas figura el de la autorización al Ayuntamiento de Cádiz para construir un puente sobre la bahía y por virtud del cual se concede la explotación del mismo al citado municipio.

También ha llevado el señor Vigón las fórmulas especiales encaminadas al abastecimiento de aguas de las zonas turísticas y polos de desarrollo.

## AUMENTO DEL TURISMO EN 33,2 POR CIENTO

Yo he dado cuenta—prosiguió el ministro—del avance provisional de datos turísticos, por virtud del cual en el mes de abril de 1963 vinieron 734.122 turistas y en el mes del año en curso 781.425, o sea, un 6,4 por 100 más.

De enero a abril del año 1963 llegaron 1.904.316, y en los mismos meses del año actual se ha registrado la entrada de 2.536.506.

El reducido del aumento de abril de 1964 sobre el mismo mes de 1963 se debe a que en el pasado año la Semana Santa se celebró durante dicho mes y, en cambio, en el presente lo ha sido en el mes de marzo. Por tanto, la marcha del turismo en 1964 queda reflejada en las cifras totales del primer cuatrimestre, que acusan 2,5 millones de visitantes, frente a 1,9 del año anterior, y esto representa un 33,2 por 100 de aumento.

Luego el ministro aludió al informe de

los ministros de Industria y secretario general del Movimiento de sus recientes viajes a París y Londres, respectivamente.

## DOS INCIDENTES

Dio cuenta, asimismo, de dos incidentes registrados recientemente, uno al avión Iberia, que hace el servicio a Caracas, y en el que se efectuó un registro injustificado, después del cual no aparece ningún tipo de cargo contra el aparato ni la Compañía, lo que nos hace esperar—dijo—una explicación del Gobierno de aquel país.

El otro incidente se refiere—prosiguió— a una información extraña aparecida en la Prensa de los Países Bajos acerca del tráfico en las carreteras españolas; y yo tengo que decir que aquí no hay dificultad para viajar por nuestras carreteras ni a los turistas ni a los que no lo son.

## LOS CONFLICTOS LABORALES DE ASTURIAS

Un informador preguntó al ministro si podía dar una impresión acerca del estado de los conflictos laborales de Asturias, y el señor Fraga Iribarne respondió que entendía que no habían sufrido ninguna modificación, si bien tenía que declarar que la opinión es contraria a la persistencia de los mismos y una inmensa mayoría de los obreros mineros desea volver al trabajo.

## LAS EXPLOSIONES DE PETARDOS

También se le preguntó qué importancia daba el Gobierno a las explosiones de petardos registradas días pasados en la capital de España, y respondió que hoy, jueves, no se había registrado ninguna. El fondo no es muy importante, salvo los dos heridos leves registrados en la Gran Vía la otra noche. En cuanto a la intención de quienes los colocan, ya es otra cosa. Su cobardía hace que sean condenados unánimemente. Tengo que señalar que todas las primaveras se intentan cosas de esta naturaleza. El año pasado tuvimos el consuelo de saber que no eran españoles los que realizaban estos repugnantes hechos.

## EL AEROPUERTO SON SAN JUAN

También se refirió el ministro, en su conversación con los periodistas, a la terminación de las obras del aeropuerto de Son San Juan, en Palma de Mallorca. El sábado se registraron ciento setenta y dos operaciones, y el domingo, doscientas ochenta, cerca de las cifras punta de agosto pasado. Con las obras realizadas queda convertido en un aeropuerto francamente internacional, y solventará cuantas dificultades pudieran presentarse para la inmensa llegada de aparatos con viajeros.

## Los acuerdos del Consejo

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que, a propuesta de la Asamblea General, se nombran los consejeros del Consejo de Gobierno de la Guinea Ecuatorial.

Decreto por el que se declara la naturaleza de los Cuerpos que han de quedar extinguidos según la ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Recursos de agravios.

Cuestiones de competencia.

Expedientes de trámite.

## CONVENIO HISPANO-PORTUGUES

Asuntos Exteriores.—Informe general sobre política exterior.

Propuesta de firma del nuevo convenio y protocolo adicional hispano-portugués para regular el aprovechamiento hidroeléctrico de los tramos internacionales del río Duero y sus afluentes.

Propuesta de firma del convenio de cooperación en materia nuclear entre España y Canadá.

Justicia.—Decreto por el que se modifican determinados artículos del decreto or-

gánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955.

Decretos de personal.

Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

*Ejército.*—Decretos de personal.

Expedientes de trámite.

### REORGANIZACION DE LA ESCALA DE LA ARMADA

*Marina.*—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por la que se modifica el artículo octavo de la ley de 20 de diciembre de 1952, por la que se reorganizan las Escalas de la Armada.

Decretos de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

*Hacienda.*—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre mejora de pensiones de las Clases Pasivas del Estado.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

### SE CREA EL PATRONATO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

*Gobernación.*—Información sobre asuntos del Departamento.

Decreto por el que se crea el Patronato Nacional de Santiago de Compostela.

Expedientes por los que se aprueba la incorporación total del Municipio de Bernues al de Jaca, y la disolución de la entidad local menor de Bagüeste, del municipio de Sarsa de Surta, y se autoriza al Ayuntamiento de Binaced para adoptar su escudo heráldico municipal, todos ellos de la provincia de Huesca.

Expediente para la adquisición de elementos manuales y automáticos destinados a la modernización de la red telegráfica pública.

Expediente por el que se autoriza la adquisición e instalación en la estación férrea de Atocha-Madrid de un pabellón prefabricado destinado a centro de clasificación postal.

Expediente por el que se autoriza la adquisición de emisoras de radio con destino a la red radiotelegráfica fija de la Guardia Civil.

Expediente por el que se autoriza la adquisición de mantas por el Patronato Nacional Antituberculoso.

Expediente por el que se autoriza la adquisición e instalación de dos equipos radieléctricos de reserva para la comunicación telegráfica y "telex" Madrid-Las Palmas de Gran Canaria.

Expediente por el que se autoriza la adquisición de teleimpresores de impresión en cinta para la modernización de la red telegráfica pública, prevista dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social.

*Obras Públicas.*—Decreto por el que se extiende al macizo de Famara, en la isla de Lanzarote, el régimen de autorización previa gubernativa para toda clase de alumbramientos de agua en dicha zona.

Expedientes de obras, adquisiciones y de otras materias de la competencia del Departamento (cinco de carreteras, dos de transportes, II de obras hidráulicas y II de puertos).

### CONVALIDACION DE ENSEÑANZAS

*Educación Nacional.*—Decreto sobre convalidación de estudios para la enseñanza de artes aplicadas y oficios artísticos.

Decreto sobre obras de consolidación en el Museo de Bellas Artes de Sevilla y de adaptación en el Museo Arqueológico de Madrid.

Decretos sobre declaraciones de interés

social de obras escolares y clasificación de categoría académica de colegios.

*Trabajo.*—Informes sobre asuntos varios del Departamento.

### INFORME DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

*Industria.*—Decreto por el que se establecen las fórmulas polinómicas para la revisión de los contratos de obras referentes a instalaciones eléctricas y construcción de edificios.

Decretos sobre concesión del beneficio de expropiación forzosa y urgente ocupación de terrenos a favor de las sociedades solidarias.

Orden por la que se hace cargo de la Jefatura del Servicio de Inspección y Coordinación del Ministerio el director general de Industrias Navales, don Antonio González Adalid.

Informe sobre visita a Francia.

Moción que autoriza a la Junta de Energía Nuclear para suscribir nuevas acciones en la Sociedad Europea Eurochemic.

*Agricultura.*—Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de un perímetro que

afecta a los términos municipales de Buinanco, La Vega y Leria y Veá, de la provincia de Soria.

### LA SITUACION CEREALISTA

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Blascomillán (Ávila), Roca de la Sierra (Badajoz), Santiago del Campo (Cáceres), Alconchel de la Estrella (Cuenca), Fuentelsaz (Guadalajara), Plasencia del Monte (Huesca), San Pedro de Cardero (La Coruña), San Pedro de Bugadillo (La Coruña), Vidanes Sorriba (León), Urdiain (Navarra), Macotera (Salamanca), Ubiarco (Santander), San Pedro de Gaillos y Yanguas de Eresma (Segovia), Fuentepinilla (Soria), Gerindote (Toledo), Puzol (Valencia) y Bolaños de Campos (Valladolid).

Informe sobre la situación del sector cerealista.

Expedientes de trámite.

### INFORMES POLITICOS DE LA SECRETARIA GENERAL

*Secretaría General del Movimiento.*—Informe sobre visita a Londres.

Informe sobre desarrollo de las elecciones a procuradores sindicales en Cortes.

Informe sobre desarrollo de las elecciones para consejeros nacionales en representación de las provincias, Corporaciones municipales, Sindicatos y organizaciones familiares.

Informe sobre el establecimiento de Bolsas de Contratación para los diferentes sectores económicos en diversas provincias.

*Aire.*—Decreto de personal.

Expedientes sobre adquisición de material y ejecución de obras.

Informe sobre asuntos del Departamento.

### MODIFICACION ARANCELARIA

*Comercio.*—Decretos de modificación arancelaria.

Decretos de admisión temporal y reposición con franquicia arancelaria.

Decreto por el que se modifica la constitución de la Junta de Enseñanzas Náuticas y de Formación Nacional Náutico-Pesquera.

Informe sobre la reunión del G. A. T. T. y sobre la marcha de las sesiones de la Conferencia Mundial de Comercio en Ginebra.

*Información y Turismo.*—Informes sobre asuntos varios del Departamento.

### PROYECTOS DE ORDENACION

*Vivienda.*—Decreto por el que se declara urgente la expropiación de unos terrenos en Palomeras-Vallecas, para la construcción de un grupo de 450 viviendas subvencionadas.

Decretos por los que se autorizan la realización, por concierto directo, de los proyectos de: ordenación de la plaza Mayor de Ocaña (Toledo); de consolidación y restauración de la Colegiata de Toro (Zamora); de instalación eléctrica en las plazas de la Trinidad, San Telmo, paseo Nuevo, puerto y alrededores en San Sebastián; de red eléctrica y caseta de transformación para el alumbrado del monte Urgull (San Sebastián); de reposición de cubiertas y ordenación de los alrededores en la iglesia de Santa María (San Sebastián); de ordenación de los alrededores de la iglesia de Castellón de Ampurias (Gerona); de ordenación del enlace de la plaza de las Sarracinas con San Pedro de Galligans (Gerona); de ordenación de la plaza Mayor de Chinchilla (Albacete); de ordenación de la plaza Mayor en Alcaraz (Albacete); de ordenación de los alrededores de la iglesia arciprestal en Morella (Castellón); de reconstrucción en el monasterio de Sobrado de los Monjes (La Coruña), y de restauración y nueva cripta en San Juan de Ortega (Burgos).

Informes sobre asuntos diversos del Departamento.